

a condarou y mandaron se notie que a
 de Joseph Nuyes depositario de los dchos
 Caxtejos de S. Fernando, esta en fan-
 dad de dos mill d. p. la compra de los
 dchos que expresan en esta carta, que a de
 tener en su poder p. que conite y demare
 de veuno al Pie de la dcha. a. en
 se entregare, o ha cantidad.

Asi mismo se Partiere a esta B. de como
 ai comprados en las Billo de Cende
 de la Puerra ciento y treinta y d. y
 y que en esta dcha. el dho. depositario
 el color de las dchas. ciento y treinta y
 y d. y a Paris y ciento y tres d. demare
 de Nuyes de la Puerra aguien lo entre
 fare p. su Rey nro, que se le pasara
 en d. asi esta Partida como la de Carina
 de la que dice de su depositario ai lo
 of. darou y mandaron de una forma
 se en este estado de a fassete aiuntam. por
 no ofusare otra cosa de lo p. man.

Joseph Nuyes D. de Marina
 Juan de Pineda
 Juan de Marina
 Juan de Marina
 Juan de Marina
 Juan de Marina
 Juan de Marina
 Juan de Marina
 Juan de Marina
 Juan de Marina

Hecho en el dia de...
 En esta en el dia de...